

Servicio de aseo

Empresa: VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. E.S.P. NIT: 807005005
 Sitio Web: www.veolia.com.co/oriente
 Correo electrónico: co.servicioalcliente.aseo.orient@veolia.com
 Dirección: AV 4A SN-57 ZONA INDUSTRIAL

Clase de servicio: RESIDENCIAL Estrato: 2
 Período: 08-2021 Costos: 21922
 Frecuencia de recolección: 3
 Recuencia de barrido: 2
 Puerta a puerta: SI

Costo Unitario	Mes	Consumo (Ton)	Tarifa (\$)
125745	AGO	0.0752	20442
00172	JUL	0.0752	20974
00012	JUN	0.0759	20958
0	MAY	0.0759	21199
000529	ABR	0.0759	20881
126402	MAR	0.0759	21357

VBA: Valor Base Aprovechamiento / TRBL: Tonelada Barrido y Limpieza / TRLU: Toneladas Limpieza Urbana / TRRA: Toneladas Rechazo de Aprovechamiento / TRA: Toneladas Efectivamente Aprovechadas / CVNA: Costos Residuos No Aprovechados / TAFNA: Toneladas Residuos No Aprovechados Aforados / TRNA: Residuos No Aprovechados / CFT: Costo Fijo Total

Valor Mes

D ASEO	\$ -1,754
IALIZACIÓN POR SUSCRIPT.	\$ 2,389
ALIZAC. APROVECHAMIENTO	\$ 717
CIÓN Y TRANSPORTE	\$ 7,417
LIMP. DE ÁREAS PUBL.	\$ 8,317
RBANA	\$ 94
TO DE LXIVIADOS	\$ 73
APROVECHAMIENTO	\$ 664
FINAL	\$ 2,251

Total de aseo \$ 20,168

¡CENS contribuye al Desarrollo Sostenible!

Con Energía Recargable, Electrificación Rural y Proyecto Control y Reducción de Pérdidas de energía contribuimos al logro de los ODS 7 y 10.

Más información en www.cens.com.co

Alumbrado público

Costo De Cucuta De Parada
 Cuentas No. 040-2019 -025 de 2018 y 008-2019
 do Público SJC Tel 5888710
 Tarifa: 13

Valor Mes \$ 10,006

do público \$ 10,006

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.
 NIT: 890500514-9
 Somos Autoretendores a título de Renta: Resolución 547 del 25 de Enero de 2002 Grandes Contribuyentes: Resolución 012935 del 14 de diciembre de 2018 / Agentes Retenedores IVA.

Servicio de energía
 Componentes del costo unitario (\$/kWh)

Generación (G): 216.20	Comercialización (Cy): 66.32
Transmisión (T): 40.27	Pérdidas Reconocidas (PR): 56.79
Distribución (D): 224.31	Restricciones (R): 35.19
Costo Unitario \$/kWh: 639.09	Tarifa Aplicada \$/kWh: 311.60
CU Opción Tarifaria \$/kWh: 623.21	Subsidio (%): -50

FECHA PUBLICACIÓN: 18/AGO/2021
 CONSUMO SUBSISTENCIA: 173 kWh

Histórico de consumo \$/kWh

Mes	Consumo (\$/kWh)
MAR	456
ABR	423
MAY	327
JUN	247
JUL	224
AGO	238

Actual Promedio

Información de consumo

Activa	Lectura	kWh	Reactiva	Lectura	KVARh
Actual	3014		Actual		
Anterior	2689	325	Anterior		

Detalle del servicio de energía

Concepto	Valor Mes
CONSUMO ACTIVA	\$ 202,544
SUBSIDIO	\$ -53,908
AJUSTE A LA DECENA	\$ -1
CUOTA ENERGIA DEJADA DE FACT	\$ 10,368
INTERES FINANCIACION CONEXOS	\$ 89
INTERES DE FINANCIACION	\$ 11,700
CUOTA MATERIALES	\$ 4,659
CUOTA IVA POR MIGRAC	\$ 885

Total de energía \$ 176,336

Con este número puedes hacer trámites y pagos
 Reporta daños y emergencias
 018000 414 115 6 al 115

¡Felicidades! estas al día en tu pago

Servicios Facturados

Alumbrado público \$ 10,006
 Servicio de energía \$ 176,336
 Servicio de aseo \$ 20,168

Por tus servicios pagas **\$206,510**

Período facturado: 10/AGO/2021 a 07/SEP/2021
 Fecha de vencimiento **29** Días Facturados

Pago oportuno hasta: 27/SEP/2021
 Pago con recargo hasta: 05/OCT/2021

Sin subsidio pagarías: \$202,544
 Con el subsidio te ahorras: \$-53,908

El subsidio aplica para los estratos 1, 2 y 3.

NO APLICA
 para usuarios de estratos 4, 5, 6 y clases de servicio diferentes al residencial.

Estado Financiaciones y Diferidos

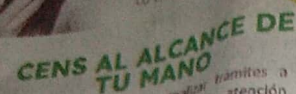
Nº de convenio	Deuda Inicial	Tasa Interés	Cuotas Pend.	Deuda actual	Cuotas Fact.
14181089	1,062,892	1.3328	56	866,232	4
12970975	63,803	0.9466	1	5,593	11

Asesor virtual de CENS
 ¡Realiza todos tus trámites desde la comodidad de tu casa!

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
 Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
 Ingresa a través de www.cens.com.co

Por tus servicios pagas

(415)7709998001794(8020)0100006344612(3900)0000206510(96)20211005



- Asesor Virtual
- Chat en Línea
- Formularios para reporte de daños
- App Móvil
- Radica tu PQR
- WhatsApp CENS

 Ubicada en la calle 12
#4-47, Centro
Centro comercial
Internacional, local 13

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a
11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Así se mide la calidad de nuestro servicio según la resolución CREG 015/2018

¿Sabes cómo funciona el esquema de incentivos y compensaciones que determina la resolución CREG 015/2018?

de las mejoras o deterioros alcanzados en la calidad media del sistema con respecto a una meta establecida regulatoriamente, CENS será objeto de aplicación de un esquema de incentivos en el cual, la permitida aumentará su ingreso, o disminuirlo, según sea el caso, durante el año inmediatamente siguiente a la evaluación. El esquema de incentivos se complementa con un esquema de compensaciones a los usuarios, el cual busca garantizar un nivel mínimo de calidad individual y dar señales para disminuir la brecha que existe en CENS en torno a la calidad media.

Compensación Calidad del Servicio

Periodo Actual

Periodo Retroactivo

Horas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Conductor	1T00231-De la Empresa					

Información de tu instalación

Medidor Activa: 14382622679

Medidor Reacción:

Alimentador: INSC94

Nivel de tensión: 1

Carga instalada: 1.5

Constante de medida: 1

Tu Información

Nombre:
S. De Parada
Dirección:
c/ll 121-117

Barrio: Aeropuerto
Ciudad: San Jose De Cucuta
Clase de Servicio: Residencial
Estrato 2
Ruta: 107 01433573530
Tarifa: Generica

Tu número de cliente: 63446

Documento equivalente a factura
Nº - 1053650141

Fecha de emisión:
Septiembre 10/2021

Tu último pago fue: 26/AGO/2021

Pagaste: \$296,010

Contáctanos a través de

115 Reporte de daños y emergencias ó al 018000-414 115
Línea Gratuita Nacional

CENS APP
www.cens.com.co

Síguenos en:

 CENS Grupo EPM
 @censgrupoepm
 censgrupoepm
 CENS Grupo EPM

Si trabajas o estudias en casa, apaga la pantalla de tus monitores cuando no los uses, para ahorrar el consumo de energía.

El presente documento es equivalente a la factura prestatario
ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994
modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

[Signature]
Jesús Miguel González Campo
Representante Legal